

Memorando Nro. EMAIMEP-GER-MEM-2026-0905

Montecristi, 16 de abril de 2026

PARA: Sra. Econ. Mariela Lissette Polit Vera
Directora Financiera

Sra. Abg. Martha Eulalia Espinoza Cevallos
Directora Jurídica

Sr. Téc. Pablo Steban Vallejos Rodriguez
Director de Operaciones y Servicios / Director de Gestión de Residuos (E)

Srta. Lcda. Stefany Carolina Alay Cedeño
Directora Administrativa (E)

Sr. Lcdo. Richard Alexander Lopez Palma
Analista de Comunicación

Sra. Abg. Hipatia María Villacís Roldán
Analista de Talento Humano

ASUNTO: Entrega de información para la elaboración del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En atención a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** de fecha 28 de enero de 2026, a través del cual se establecen los procedimientos, metodologías, contenidos y cronograma que deben implementar las entidades obligadas a rendir cuentas ante la ciudadanía, me permito transcribir a continuación el artículo pertinente que sustenta el presente requerimiento:

"Art. 13.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente:

Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional

(...) a. La comisión mixta uno será responsable de la elaboración del Informe del GAD o de la institución vinculada, para ello dicha Comisión consolidará la información

Memorando Nro. EMAIMEP-GER-MEM-2026-0905

Montecristi, 16 de abril de 2026

cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, con base en los contenidos obligatorios; también se incluirá información sobre las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad, así como de los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas."

En virtud de lo expuesto, se solicita a los representantes de las diferentes áreas se sirvan remitir la información correspondiente al ámbito de sus competencias, relativa al período fiscal 2025, la cual será consolidada para la elaboración del **Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025**. En caso de no haber ejercido funciones durante el período referido, se solicita se sirvan disponer o coordinar con el personal o equipo de trabajo correspondiente la remisión de la información requerida.

La información deberá ser remitida hasta el cierre de la jornada del día **lunes 20 de abril de 2026**.

Agradezco de antemano su colaboración y cumplimiento oportuno del presente requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Lcda. Yulexi Mariel Moreira Morales
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Sr. Tlgo. Elias Gustavo Falconez Reyes
Gerente general